

Bases Concurso Just Dance 2022
Centro Comercial El Ingenio

Por medio de la presente acción organizada por La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial El Ingenio, con domicilio a estos efectos en Vélez Málaga, en la Avda. Juan Carlos I nº 18; y de la que los participantes entienden, aceptan y con ello acatan las presentes normas de participación en las siguientes condiciones generales.

1-FECHAS DE PARTICIPACIÓN: los concursos de Just Dance tendrán lugar a las 19:30h el 27 de mayo de 2022 y a las 18:30h el 28 de mayo de 2022.

2-REQUISITOS Y DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN:

- Plataforma: Nintendo Switch
- Modo de juego: 4 jugadores
- Plazas: 20
- Formato: Todos contra todos
- PEGI: +3
- Eliminación directa
- Las inscripciones se harán directamente en la actividad hasta una hora antes del concurso cada día, momento en el que ya no se podrá añadir a ningún participante más y se prepararán los brackets del concurso de forma aleatoria (los usuarios se podrán apuntar en el concurso hasta que finalicen las 20 plazas). Para inscribirse, los participantes deberán rellenar un formulario: nombre, apellidos, sexo, fecha de nacimiento, email, nº de teléfono, población. En caso de ser menor, un adulto responsable rellenará la inscripción (padre/madre/tutor).
- Los participantes deberán estar en la zona del escenario 30 minutos antes del comienzo del concurso. Aquel que no aparezca en esa hora será descalificado automáticamente y ocupará su puesto un participante de la reserva por orden de inscripción.
- Se realizarán 5 rondas de 4 participantes en las cuales se bailarían tres canciones, si se produce un empate entre dos participantes, solamente ellos bailarían una canción que elija la organización y que no haya salido en la ronda para desempatar.

3- NORMATIVA DEL CONCURSO

- Los participantes se pondrán de acuerdo a la hora de elegir las canciones, en caso de que no haya acuerdo el árbitro elegirá una canción al azar.
- No se puede utilizar ningún dispositivo de almacenamiento.
- Se podrá expulsar del concurso e inclusive del evento, por mala conducta tanto a los participantes como a cualquier persona ajena al concurso.
- La agresión física o verbal hacia otro participante o árbitro supondrá la descalificación del concurso y expulsión del evento.
- El robo o intento de robo de material de la organización, supondrá la descalificación del concurso y/o expulsión del evento.
- La organización se reserva el derecho a modificar las bases del concurso en cualquier momento. También se reserva el derecho de cancelación del concurso en caso de fuerza mayor o por no haber suficiente participación en el mismo.
- La organización del concurso son los máximos responsables del mismo, de forma que su voz y voto van por encima de cualquier opinión personal o situación del equipo; es por ello que si la organización determina necesaria una pausa, anulación, repetición de la partida u otros aspectos, habrá que acatar su decisión.

- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

4-EXCLUSIONES: quedan expresamente excluidos de la participación los trabajadores del Centro Comercial El Ingenio.

5- CATEGORÍA Y PREMIOS:

En cada concurso (tanto en el del viernes 27 de mayo de 2022, como en el del sábado 28 de mayo de 2022, se otorgarán los siguientes premios para los tres primeros clasificados:

Primer clasificado: 20€ para gastar en el Centro Comercial + 4 entradas de cine.

Segundo clasificado: 10€ para gastar en el Centro Comercial + 4 entradas de cine.

Tercer clasificado: 4 entradas de cine.

6- MECÁNICA DE ADJUDICACIÓN DEL PREMIO:

- El proceso de canjeo será el siguiente:
 - Premios para gastar en cualquier establecimiento de El Ingenio: todo ganador deberá gastar el importe de su vale en uno o varios establecimientos del centro comercial y posteriormente presentar sus tickets para que el centro abone sus compras. Siempre deberá gastar el importe exacto de su vale o más (en ningún caso un importe menor). Los tickets deberán tener fecha a partir del día en que resultaron ganadores (a partir del 28 de mayo de 2022) y hasta el 18 de junio de 2022. Los tickets deberán presentarlos en el Punto de Información del Centro Comercial El Ingenio, en horario de 10:00 a 21:00 de lunes a sábado y festivos de aperturas. La fecha límite para el canjeo del premio será el 18 de junio de 2022. Para recoger el premio, el ganador deberá presentar su DNI y firmar un documento (se hará fotocopia de su DNI). En caso de ser menor, el ganador deberá ir acompañado por un adulto responsable que firme el documento de recogida del premio.
 - Entradas de cine. Las condiciones de las entradas son las siguientes: válidas de lunes a domingos hasta el 31 de julio de 2022. Válidas para una única butaca. No válidas para 3D, sesiones especiales y contenidos alternativos. Sólo válidas para proyecciones autorizadas por Cinesur, a excepción de las limitaciones indicadas en taquilla. Una vez los ganadores finalicen el concurso, se dirigirán al Punto de Información de El Ingenio a recoger sus entradas, en horario de 10:00 a 21:00h (de lunes a sábado y festivos de apertura), siendo el último día para la recogida y canjeo de la entrada el 31 de julio de 2022. Para recoger el premio, el cliente deberá presentar su DNI y firmar un documento (se hará fotocopia del DNI). En caso de ser menor, el ganador deberá ir acompañado por un adulto responsable que firme el documento de recogida del premio.

Aquel ganador que renuncie al premio, ya sea expresa o tácitamente, no tendrá derecho a ningún tipo de compensación o regalo.

El/los ganador/es no podrán ceder su posición o ser sustituidos por terceras personas en ningún caso. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado (en caso de rechazar el premio, o que por causas ajenas no pueda recogerlo in situ en el centro comercial).

En ningún caso, el premio podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

El no cumplimiento por los participantes de las condiciones aquí descritas legitimará al CC El Ingenio a tomar las medidas pertinentes destinadas a evitar abusos y fraudes, eximiendo a la misma de la entrega de premios o regalos a los que no cumplan los requisitos aquí especificados. Es importante, para poder hacer entrega del premio, que los participantes aporten verazmente sus datos personales al registrarse.

Las gráficas y animaciones aparecidas en El Ingenio en Facebook, Instagram, Twitter , Tik Tok, pantallas digitales, soportes en el Centro Comercial y en la web anunciando la presente promoción en ningún caso tendrán carácter contractual, son sólo a título informativo.

7- FISCALIDAD: El premio estará sujeto a Retención del IRPF. El C.C. EL INGENIO entregará en su momento la correspondiente certificación de la retención del IRPF practicada conforme a los datos de contacto facilitados por los ganadores.

8- ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE LA PRESENTE PROMOCIÓN Y MODIFICACIÓN DE BASES: la mera participación en esta promoción supone la aceptación íntegra y el cumplimiento de todas las cláusulas contenidas en este documento de bases, así como el sometimiento expreso a las decisiones interpretativas que de las mismas realice la organización. Asimismo, la organización se reserva el derecho de suspender, modificar, ampliar, restringir o cancelar la presente acción en cualquier momento, si las circunstancias así lo aconsejaren por razones justificadas y sin que lesione el derecho de los participantes.

9- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN: La presente promoción se rige por la legislación española vigente. Para la resolución de cualquier controversia o cuestión que pudiera surgir en cuanto a la interpretación y aplicación de las presentes bases legales, tanto el C.C. EL INGENIO como los participantes en la presente promoción, se someten expresamente a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Vélez-Málaga, con renuncia a su propio fuero si lo hubiere. El C.C. EL INGENIO se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de esta promoción.

10- DERECHOS DE IMAGEN: Los participantes autorizan expresamente al C.C. EL INGENIO al tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial. Esta autorización se entiende dada a cualquier tratamiento de sus imágenes o partes de las mismas para los usos relacionados con las finalidades mencionadas anteriormente y para los medios y con la tecnología que se puedan desarrollar en un futuro y que guarde relación con los usos previstos, no destinándose esas imágenes a una finalidad diferente de las expresadas. Todo ello, sin limitación geográfica ni temporal, y sin surgir en momento alguno derecho a contraprestación económica o beneficio a cargo de El Ingenio.

11- PROTECCION DE DATOS: De conformidad con el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que el responsable del tratamiento es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO, con CIF H-92198795 y domicilio social en: Avda. Juan Carlos I, nº 18, CP 29740, Torre del Mar, Vélez Málaga

(Málaga), que dicho tratamiento se lleva a cabo para la prestación del servicio objeto de la presente promoción, que no es otro que el tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial, para la gestión contable, fiscal y administrativa y para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y servicios de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO que pueda ser de su interés. A tales efectos se requerirá a los usuarios la cumplimentación de un formulario y la inclusión de sus datos personales. Su tratamiento estará enfocado únicamente a la consecución de estos fines, siempre dentro del marco normativo establecido. Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades objeto de este tratamiento. Puede usted acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos, dirigiéndose por escrito al email info@elingenio.es. Puede usted obtener información ampliada sobre protección de datos solicitándola en el email info@elingenio.es.